

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2023-00081-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Doce de Octubre (**12**) de dos mil veintitrés (2023). En la fecha al despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por RAUL EMILIANO MORENO TRUJILLO contra RICARDO MOLINA LOZANO, informándole que se recibió respuesta de la NUEVA EPS y la parte demandante solicita el emplazamiento del demandado. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2023-00081-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Trece (13) de octubre de Dos Mil Veintitrés (2023).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por RAUL EMILIANO MORENO TRUJILLO contra RICARDO MOLINA LOZANO, para ordenar lo que en derecho corresponde.


SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial tenemos que la NUEVA EPS da respuesta al requerimiento realizado, informando:

Tipo	Identificacion	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC	93201323	RICARDO	MOLINA	LOZANO	
Departamento		Municipio	Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen
AMAZONAS		LETICIA	01/02/2009	SUSPENDIDO	CONTRIBUTIVO
Direccion		Telefono	Correo		
		3102800295 5926596	ricardomolina@hotmail.com		
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco			
Nombre Empresa		Tipo	Identificacion	Direccion	Telefono
DISTRIBUIDORA RIMAR GAS S.A. ESP		NI	900209971	KR 8 7 77	5923399

En este orden de ideas, se niega la solicitud de emplazamiento, por el momento, y se intentará por secretaria realizar la notificación al demandado en la dirección electrónica suministrada, esto es, ricardomolina@hotmail.com., dejando las constancias en el expediente. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **17 de octubre de 2023**. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **76**. –

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bde90257d623410cff1aaf02e40bfaf084b6450c9b26bd48210705dd2113f42c**

Documento generado en 13/10/2023 03:47:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>